

ORIGINAL

Professional development, professionalization and successful professional performance of the Bachelor of Optometry and Opticianry

Superación profesional, profesionalización y desempeño profesional exitoso del Licenciado en Optometría y Óptica

Ivón Yudit Martínez Valdés¹ , Leydelys Castillo Valdés¹ , Sahely Sixto Fuentes¹  

¹Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

Citar como: Martínez Valdés IY, Castillo Valdés L, Sixto Fuentes S. Professional development, professionalisation and successful professional performance of the Bachelor of Optometry and Opticianry. Salud Integral y Comunitaria. 2023; 1:7. <https://doi.org/10.62486/sic20237>

Enviado: 08-01-2023

Revisado: 15-04-2023

Aceptado: 07-07-2023

Publicado: 08-07-2023

Editor: Prof. Dr. Javier González Argote 

ABSTRACT

Introduction: health Technology has integrated technological advances in health services, requiring professional improvement programmes to improve the performance of technologists. In the field of ophthalmology in Cuba, the quality of services depends on optometrists and opticians, and their continuous training is essential in an increasingly technological environment with a growing demand due to the increase in refractive disorders and the ageing population.

Development: professional development, defined as a continuous pedagogical process, is essential to maintain the quality of health services. It has been widely researched and its importance in improving the quality of services, satisfaction and social recognition of health professionals has been highlighted. In the specific case of Optometry and Optics, professional development is considered a necessary process to ensure successful performance. Several principles and distinctive features of this process are highlighted, including its systemic character, its connection with initial and postgraduate training, and its evaluation through professional performance.

Conclusions: the professional development of Optometry and Optics graduates is crucial to their successful performance, as it contributes to their professionalisation and the development of competencies needed in a constantly evolving eye health environment. The importance of integrating initial and continuing education, as well as assessing the impact of further education on professional performance, is highlighted. These findings underline the need for well-structured and contextualised professional development programmes to ensure the quality and effectiveness of eye care services.

Keywords: Professional Development; Optometry and Optics; Professional Performance; Eye Health; Health Technology; Optometry and Optics; Professional Performance

RESUMEN

Introducción: la Tecnología de la Salud ha integrado avances tecnológicos en los servicios de salud, requiriendo programas de superación profesional para mejorar el desempeño de los tecnólogos. En el campo de la Oftalmología en Cuba, la calidad de los servicios depende de optometristas y ópticos, siendo esencial su formación continua en un entorno cada vez más tecnológico y con una creciente demanda debido al aumento de trastornos refractivos y el envejecimiento poblacional.

Desarrollo: la superación profesional, definida como un proceso pedagógico continuo, es esencial para mantener la calidad de los servicios de salud. Se ha investigado ampliamente y se ha destacado su importancia en el mejoramiento de la calidad de los servicios, la satisfacción y el reconocimiento social de los profesionales de la salud. En el caso específico de la Optometría y la Óptica, la superación profesional se considera un proceso necesario para garantizar un desempeño exitoso. Se destacan varios principios y

rasgos distintivos de este proceso, incluyendo su carácter sistémico, su conexión con la formación inicial y postgraduada, y su evaluación a través del desempeño profesional.

Conclusiones: la superación profesional de los licenciados en Optometría y Óptica es crucial para su desempeño exitoso, ya que contribuye a su profesionalización y al desarrollo de competencias necesarias en un entorno de salud visual en constante evolución. Se destaca la importancia de integrar la formación inicial y continua, así como de evaluar el impacto de la superación en el desempeño profesional. Estos hallazgos subrayan la necesidad de programas de superación profesional bien estructurados y contextualizados para garantizar la calidad y eficacia de los servicios de salud visual.

Palabras clave: Superación profesional; Optometría y Óptica; Desempeño profesional; Salud visual; Tecnología sanitaria.

INTRODUCCIÓN

El área de Tecnologías de la Salud se distingue por la introducción de tecnologías de avanzada de forma general en todos los servicios de salud en los que los tecnólogos desarrollan los procederes tecnológicos,⁽¹⁾ cuestión que la conlleva a asumir como alternativa para el mejoramiento del desempeño profesional el desarrollo de programas de superación profesional que contribuyan a elevar el nivel de actualización, el desarrollo de habilidades profesionales y la producción intelectual en cualquiera de sus manifestaciones.

Para los servicios de salud, la formación de tecnólogos con una integración académica, asistencial e investigativa adquiere cada día mayor relevancia.⁽²⁾ Los equipos de salud requieren de la colaboración y participación activa de todos sus miembros en función del logro del objetivo final según la rama de las ciencias médicas.

En el caso de los servicios de Oftalmología en Cuba, de cuya calidad depende asegurar visión para todos, los optometristas y ópticos juegan un rol esencial, a tono con el concepto que aborda la salud visual como proceso. A la luz de la ciencia y la tecnología actual, la salud visual representa una manera novedosa de interpretar las necesidades sociales, de organizar los servicios de salud visual, de orientar la actividad científico-tecnológica y la formación de estos profesionales.⁽³⁾

Los licenciados en Optometría y Óptica, en correspondencia con el objeto de su profesión (procederes óptico-optométricos) deben ser competentes, actualizados y comprometidos con su crecimiento profesional. Deberán integrar los contenidos ópticos y optométricos en correspondencia con el desarrollo científico tecnológico económico sociocultural y ecológico para dar soluciones a los problemas profesionales desde su desempeño.⁽¹⁾

Si se considera que el cuidado de la salud visual es cada vez más tecnológico,⁽²⁾ la superación profesional con vistas al mejoramiento del desempeño profesional de estos profesionales se convierte en una exigencia permanente para que sean capaces de aplicar procederes tecnológicos con amplia oportunidad de acción sobre la problemática de salud ocular y función visual.⁽¹⁾

Por otra parte la atención óptico optométrica es cada vez más demandada por el incremento de trastornos refractivos asociados al excesivo uso de celulares, computadoras y otros dispositivos, y además por el envejecimiento poblacional. Estos elementos justifican la necesidad de superación de los licenciados en Optometría y Óptica, como parte fundamental de este equipo de trabajo.

Desde la necesidad de la integración de los conocimientos ópticos y optométricos para la ejecución de los procederes tecnológicos, es esencial que la superación profesional tenga como características: contribuir al desarrollo de actitudes comunes; la estimulación del respeto y reconocimiento de las funciones y limitaciones de cada proceder, lo que de manera ineludible, propicia la personalización y contextualización del proceso de superación profesional. Todo esto sustentado en la investigación como núcleo esencial de todo proceso de mejoramiento profesional.⁽¹⁾

Sin embargo, aún existe desconocimiento y poca orientación en relación con las alternativas para la superación una vez que los licenciados en Optometría y Óptica se incorporan a sus puestos de trabajo. La superación profesional no se concibe como un proceso, debidamente planificado, se realiza fundamentalmente en función del uso de nuevas tecnologías y no con una perspectiva sistémica, integradora y desarrolladora. Lo anterior limita la creatividad en la realización de acciones educativas, científico-tecnológicas y sociales, y con ello el proceso de profesionalización y el desempeño exitoso de este profesional.

Un estudio realizado en Pinar del Río mostró dificultades para la articulación coherente de la formación inicial y postgraduada del licenciado en función del desempeño profesional, la falta de correspondencia entre los contenidos de las actividades de superación planificadas y las necesidades reales de los licenciados en Optometría y Óptica y ausencia de control del impacto de la superación profesional en el desempeño exitoso del mismo. A partir de lo anterior se realiza la presente investigación con el propósito de argumentar la relación entre profesionalización, superación profesional y desempeño profesional exitoso del licenciado en

DESARROLLO

La superación profesional como temática ha sido investigada a nivel internacional y nacional por numerosos autores.^(4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17) Todos ellos coinciden en que la superación profesional es una necesidad frente al rápido progreso de la ciencia y la tecnología que debe vincularse con la formación inicial y perdurar durante toda la vida del profesional.

En la última década los trabajos revisados sobre superación profesional en las ciencias médicas^(18,19,20,16-18) reflejan además la influencia de la superación profesional en el mejoramiento de la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción y el reconocimiento social de la profesión; cuestiones que posicionan al tema como prioridad para el Sistema Nacional de Salud.

Añorga⁽⁵⁾ define la superación profesional como el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales.

En relación con la definición anterior, para otros autores resulta más apropiado el término de proceso pedagógico para no limitar la superación profesional a procesos de enseñanza aprendizaje, pues consideran deben tenerse en cuenta las funciones instructivo-educativa, la formativo-desarrolladora y la socioindividualizadora.⁽²⁰⁾

Castro Escarrá define la superación profesional para el docente en el ejercicio como un proceso continuo y permanente, desarrollado a lo largo de su vida profesional y que conlleva un ilimitado crecimiento profesional y humano en el contexto del entorno social en que se desenvuelve. Este autor plantea que en este proceso se incluyen aspectos personales, profesionales y sociales, elemento que distingue sustancialmente su definición de otras.⁽¹⁸⁾

Gallardo⁽¹³⁾ considera que Bernaza⁽⁹⁾ enriquece el concepto de superación porque la concibe no solo como un proceso de enseñanza aprendizaje, sino como un proceso pedagógico que lo rebaza, quedando de la siguiente forma “un proceso pedagógico en el que se renueva y redimensiona el conocimiento y el graduado aprende a identificar y resolver los nuevos problemas de su profesión, de su práctica social, apoyándose en las TIC y el aprendizaje colaborativo”.

Mena, Aguilar, Acosta y Gato⁽²¹⁾ asumen la superación profesional como un proceso pedagógico dirigido a la satisfacción de necesidades de complementación, actualización y profundización de los conocimientos de los profesionales relacionados con el desempeño. Según estos autores, en dicho proceso se profundiza en la utilización de resultados investigativos así como en el trabajo con los adelantos científico-técnicos a partir de los paradigmas tecnológicos vigentes a fin de generar los cambios y transformaciones en la formación de la competencia técnico-profesional, apreciables en el desempeño profesional.

Por último, en el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba del Ministerio de Educación Superior (MES) del 2019,⁽²²⁾ se considera como objetivo de la superación profesional el de contribuir a la educación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

Desde la arista de las ciencias médicas, varios autores también han expresado sus consideraciones en relación con la superación profesional, entre ellos:

Arteaga y Hatim, los cuales consideran que la superación profesional, educación continua, continuada o permanente en salud son diferentes expresiones del desarrollo de un mismo proceso, la superación del personal de la salud, con el propósito fundamental de elevar la calidad de la idoneidad y el desempeño de los prestadores de los servicios de salud a la población. Agregan además que está presente en todo momento de la carrera de un profesional, se proyecta más allá del aula, reconoce las funciones educativas ejercidas por otros organismos, sectores, ramas y agentes sociales y no se limita a la educación formal pues comprende toda una variedad de experiencias, aún las más informales.⁽²³⁾

Para los anteriores autores, la superación profesional en las ciencias médicas se sustenta en los siguientes preceptos:⁽²³⁾

1. La superación profesional no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar el fin de lograr una mayor preparación de los trabajadores de la salud.
2. El contenido de la superación profesional debe estar directamente relacionado con los problemas de la práctica profesional
3. En su proceso pedagógico adopta las más novedosas estrategias transformadoras, activas, dinámicas, flexibles, realistas, vinculadas al mundo del trabajo y de la profesión, integradas a los servicios de salud y a la investigación científica, biomédica, médico-social y educacional.

Se coincide con Arteaga y Hatim en los elementos tomados como preceptos en tanto se considera que la superación profesional es proceso y resultado, que las necesidades para esta surgen de los problemas

relacionados con los procederes óptico-optométricos y las alteraciones del proceso de salud visual del paciente y que constituye un proceso en estrecha relación con la investigación y la práctica profesional del óptico-optometrista.

Para Reyes, ⁽¹⁵⁾ a través de la superación profesional se proporciona actualización, profundización y perfeccionamiento de habilidades y cualidades profesionales en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país. Esta debe ser constante, ganarla paso a paso en su labor diaria para contribuir a la calidad del proceso laboral, objetivo fundamental del trabajo de todo profesional.

En Pinar del Río se han realizado investigaciones en torno a la superación profesional en la especialidad de Oftalmología y en la licenciatura en Optometría y Óptica, profesiones con estrecho vínculo para el abordaje del proceso de salud visual; sus autores arribaron a los siguientes conceptos:

Corrales define la superación profesional del especialista en Cirugía Plástica Ocular como un proceso de formación teórico-práctica que permite lograr la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los contenidos de la Cirugía Plástica Ocular, para mejorar su desempeño profesional. ⁽²⁴⁾

Pérez González refiere que la superación profesional como proceso, en el manejo del paciente con urgencia oftalmológica por el Médico General Integral de la Atención Primaria de Salud, le permite la adquisición y perfeccionamiento continuo de los contenidos en el manejo del paciente y conlleva al mejoramiento de su desempeño profesional. ⁽²⁵⁾

Muñoz Lazo, define la superación profesional en Lentes de Contacto del Licenciado en Optometría y Óptica como un proceso pedagógico, (...) sistemático e integrador que teniendo en cuenta las condiciones de la consulta provincial, propicia el desarrollo técnico y profesional integral del Licenciado en Optometría y Óptica mediante la adquisición, actualización y/o profundización continua de los contenidos de Lentes de Contacto, así como su aplicación (...) contribuyendo a mejorar su desempeño durante la atención a los pacientes que requieren el servicio. ⁽²⁶⁾

Por último Martínez Valdés ⁽²⁷⁾ asume la superación profesional del licenciado en Optometría y Óptica como un proceso pedagógico con carácter sistemático, permanente y contextualizado dirigido a la actualización y perfeccionamiento de los contenidos relacionados con la Optometría y la Óptica, en función de un desempeño profesional exitoso.

A partir de los elementos expuestos por los diferentes autores consultados y a modo de resumen, a se coincide con Ulloa ⁽²⁸⁾ en que constituyen rasgos esenciales del proceso de superación profesional:

1. Su articulación con otros procesos relacionados con la educación entre ellos: la formación inicial, la profesionalización, la investigación e incluye la autosuperación.
2. Su carácter sistemático, continuo, permanente e integrador, axiológico, transformador y autotransformador.
3. Su finalidad es el desarrollo.
4. Sus objetivos son generalizadores: diagnosticar, actualizar, ampliar, perfeccionar, sistematizar y completar los conocimientos, habilidades y capacidades; estimular la producción de conocimientos y su aplicación práctica.
5. Es evaluable mediante los modos de actuación en el desempeño profesional.

En relación con lo anterior, Añorga Morales, ⁽⁵⁾ González de la Torre, ⁽¹⁴⁾ y Castro Escarrá, ⁽⁶⁾ citados por Gallardo, ⁽¹²⁾ han definido sistemas de principios para normar los sistemas o actividades de superación teniendo en consideración sus relaciones con otros procesos. Un estudio de los mismos en función del proceso de superación del licenciado en Optometría y Óptica, permitió asumir algunos de ellos y plantear como principios para el proceso de superación del licenciado en Optometría y Óptica los siguientes:

1. La relación entre pertinencia social, objetivos, motivación y comunicación, en la superación del licenciado en Optometría y Óptica.
2. La relación entre pregrado, la superación, profesionalización y desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica.
3. La relación entre investigación científica, superación, y profesionalización del licenciado en Optometría y Óptica.
4. Relación entre formas, contenidos de superación y desarrollo de tecnologías de forma general.
5. Interrelación entre la gestión de la superación, el nivel científico-pedagógico de directivos y docentes y la calidad del proceso de atención óptico-optométrico.

Siguiendo estos postulados y en función de los modos de actuación de este profesional, serían rasgos distintivos del proceso de superación profesional del licenciado en Optometría y Óptica:

1. Su carácter sistemático, permanente y contextualizado desde las exigencias sociales, institucionales e individuales.
2. La articulación entre la formación inicial y postgraduada en función del desempeño profesional.
3. La adecuada selección de contenidos de superación, métodos y formas en función de las necesidades de aprendizaje, el desarrollo científico-tecnológico de la Optometría y la Óptica y los problemas visuales

que se presenten en la población.

4. La organización, planificación, ejecución y control de las actividades de superación profesional por los licenciados en Optometría y Óptica con categorías científica y docente superiores, en estrecho vínculo con el proceso de atención óptico-optométrico.

Se considera que el proceso de superación profesional en la licenciatura en Optometría y Óptica debe partir de la identificación de necesidades de aprendizaje que se realiza en el contexto profesional (consultas de Optometría, ópticas). Sus diferentes modalidades (cursos, entrenamientos, diplomados) deben ser impartidas en el mismo contexto si existen las condiciones, o en función de este. Independientemente del escenario, debe concebirse el acercamiento entre la superación y las prácticas profesionales óptica-optométrica, teniendo en cuenta que la Educación en el trabajo es la forma de enseñanza fundamental para la formación de habilidades profesionales y el desarrollo de competencias en la educación médica superior.

Profesionalización, proceso de superación profesional y desempeño profesional exitoso del licenciado en Optometría y Óptica

Cualquier profesión implica actuar y ejecutar acciones. Se manifiesta como actividad en tanto se considera que en la profesión el hombre interactúa con el medio, adoptando determinadas actitudes con la finalidad de resolver problemas.

Del Pino,⁽²⁹⁾ refiere que se caracteriza a un profesional a partir del análisis de los siguientes elementos:

1. su dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión que le permite la transformación del contexto de actuación y la autotransformación.
2. la ética de la profesión manifestada en su desempeño.
3. la satisfacción personal y profesional por la labor que realiza.
4. la identificación con la profesión, a través del proceso formativo, donde deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales necesarias para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad.
5. las vivencias que irá acumulando en la ejecución de diferentes tareas profesionales.
6. su autoconciencia y autoestima en este campo, todo lo cual facilitará la configuración de su identidad profesional.

En relación con lo anterior Añorga⁽³⁰⁾ asume la profesionalización como “(...) un proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos, propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre (...)”

La sistematización de la profesionalización como proceso pone de manifiesto que esta posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales bajo ciertas prácticas, en contextos escolares, comunitarios y empresariales. En este sentido se han encontrado puntos de convergencia entre varios autores en relación con la existencia de varios procesos en la formación inicial, de postgrado y en lo laboral, que se constituyen vías para la profesionalización.⁽³¹⁾

Si se sigue esta línea de pensamiento, para el licenciado en Optometría y Óptica, la profesionalización comienza desde la formación inicial y debe contribuir a la formación de los modos de actuación profesional favorecedores de un desempeño exitoso. Se convierte en elemento dinamizador para la formación y desarrollo de competencias profesionales, que se manifiestan precisamente en el desempeño de este profesional.

En esta etapa inicial debe contextualizarse el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) a los problemas más frecuentes y generales, que desde la Optometría y la Óptica afectan la salud visual, integrando actividades cognoscitivas, prácticas y valorativas en relación con los procederes óptico-optométricos. Debe potenciarse la dimensión educativa y la desarrolladora del PEA, así como la educación en el trabajo como forma de organización fundamental.

Es esencial además, establecer conscientemente la debida conexión de la formación inicial con la formación post-graduada. Se debe concebir la superación profesional desde el pregrado, a partir del análisis de los elementos curriculares y el desarrollo científico tecnológico que va teniendo la profesión; cuestión en la que tienen un papel fundamental: la orientación del profesor y la motivación del estudiante para solucionar los problemas que se puedan presentar en la práctica óptica-optométrica. A partir del análisis anterior la superación profesional se considera un proceso necesario y un resultado esperado, que contribuye a la profesionalización del licenciado en Optometría y Óptica y al logro de un desempeño exitoso.

En los análisis anteriores se revela que el desempeño profesional está vinculado dialécticamente al cumplimiento de las obligaciones, funciones y papel de la profesión que ejerce un individuo, así como a la demostración de rapidez, exactitud, precisión y cuidado en el proceso de ejecución.⁽³²⁾

Se coincide con García⁽²⁰⁾ cuando plantea que el desempeño profesional ha constituido una preocupación

permanente de los investigadores que toman como objeto el proceso de superación de los profesionales. En este sentido Salas y Hatim⁽⁷⁶⁾ destacan que motivar a los profesionales de la salud para mejorar su desempeño y adoptar la superación profesional como un estilo de vida, es una necesidad para poder satisfacer el encargo social.

Añorga define como desempeño profesional: la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. A su juicio esta capacidad se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión, y designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer.⁽³⁰⁾

Lago y colaboradores el desempeño profesional pedagógico del docente de la universidad médica cubana como la actuación durante el desarrollo de la actividad profesional pedagógica, que se sustenta en un aprendizaje constante, expresado en las dimensiones sociopolítica, tecnológica, pedagógica profesional, científico investigativa y de superación, que contribuye a obtener un resultado y responde a las exigencias actuales".⁽³²⁾

A partir de los criterios anteriormente expuestos, se asume el *desempeño profesional exitoso del óptico-optometrista* como la capacidad del licenciado en Optometría y Óptica para la ejecución de los procederes óptico optométricos con rapidez, exactitud y precisión, con el propósito de lograr la transformación positiva del proceso de salud visual.

Un desempeño profesional exitoso del licenciado en Optometría y Óptica implica el desarrollo de un proceso de atención óptico-optométrica que logre resolver los problemas más frecuentes que se presenten en los diferentes niveles de atención (primario, secundario y terciario) con creatividad y juicio crítico. En su actuar el óptico-optometrista realizará acciones educativas, científico-tecnológicas y sociales, en colaboración con su equipo de trabajo y en correspondencia con su responsabilidad ante la salud visual de la población.

Una cuestión importante sería la evaluación del impacto del proceso de superación profesional en el desempeño de los licenciados en Optometría y Óptica, en aras de lograr una mayor calidad y eficiencia, así como de detectar nuevas necesidades que permitan reorientarlo.

CONCLUSIONES

La superación profesional de licenciados en Optometría y Óptica se concibe como un proceso pedagógico con carácter sistémico, permanente y contextualizado dirigido a la actualización y perfeccionamiento de los contenidos relacionados con la Optometría y la Óptica, en función de un desempeño profesional exitoso; lo cual implica la ejecución de los procederes óptico-optométricos con rapidez, exactitud y precisión para la transformación positiva del proceso de salud visual. El proceso de superación profesional constituye una vía para la profesionalización del licenciado en Optometría y Óptica, la cual dinamiza su formación y el desarrollo de competencias profesionales que se manifiestan precisamente su desempeño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Muñoz Alonso L, Barrocas Padrón J, Williams Abellé EC. El proceso de superación de la educación médica y de tecnología de la salud particularizado en Optometría y Óptica. Rev cub de Tecnología de la Salud. [Internet] 2016. [Citado 2020 ene 31]; 6(4):3-13.
2. Díaz Rodríguez IM, Zamora Peña Y, Montero Ayala O, González Fonseca JL. Desarrollo de habilidades profesionales mediante la Educación en el Trabajo en la carrera de Optometría y Óptica. Multimed.[Internet]. 2017 [citado 2020 Ene 28] ; 22 (1): 114-120.
3. Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2008 Sep [citado 2018 Mar 12]; 34 (3): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es
4. Morles Sánchez V. La educación de Postgrado en el mundo: estado actual y perspectivas. Caracas: Universidad Central de Venezuela; 1990.
5. Añorga J, Pérez AM, Valcárcel N. Las formas de la educación avanzada: hacia una propuesta integral. La Habana; 1996. [s.n]
6. Castro O. "Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema de Superación del Personal Docente del Ministerio de Educación". Tesis de Maestría. La Habana: ISPE. J. Varona; 1997.

7. Hatim A, Gómez EL. Literatura básica. Módulo de Posgrado. [CD-ROOM]. La Habana: Maestría de Educación Médica; 2002.
8. Arteaga J, Hatim A. Educación de posgrado: estructura y procesos fundamentales. En Hatim A, Gómez EL. Literatura básica. Módulo de Posgrado. [CD-ROOM]. La Habana: Maestría de Educación Médica; 2002.
9. Bernaza GJ, Troitino DR, López ZS. La superación del profesional: mover ideas y avanzar más. Editorial Universitaria. MES. 2018. ISBN 978-959-16-3831-1 (PDF).
10. Castillo Estrella T. Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica. [Tesis Doctoral]. Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico Rafael María De Mendive; 2004.
11. Trujillo Saínz JA, Castillo Estrella T, Valcárcel Izquierdo N. Modelo para la superación profesional del docente mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde la Educación a Distancia. VARONA [Internet]. 2017[citado 2022 feb 22].(esp.): [apr.10p.]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657468004>
12. Gallardo E, Valcárcel N, Castillo T. Caracterización de la superación del tutor del centro de práctica en la Licenciatura en Educación Primaria en Pinar del Río. Revista Mendive. 2018; 16 (4): 497-516. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/mendiveUPR/article/view/1438>
13. Gallardo Barroso E. La superación del tutor del centro de práctica del estudiante de la licenciatura en Educación Primaria. [Tesis Doctoral]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2018.
14. González de la Torre G. La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos. [Tesis Doctoral]. La Habana: UCP “Enrique José Varona”; 1997
15. Reyes AD. Modelo de superación profesional para cirujanos generales en Cirugía Videolaparoscópica desde un enfoque por competencias. [Tesis Doctoral]. Villa Clara: Universidad Central de las Villas “Martha Abreu”; 2012.
16. Guevara T, Oropesa M, Endo JY, Quintero M, Hernández V y González. Superación Profesional en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Su progresión entre 2012-2014. EDUMECENTRO; 2016: 8 (2).
17. Sarduy Y, Jiménez A. La superación profesional del logopeda en implante coclear y su impacto en el desempeño profesional. Gac Méd Espirit; 2015: 17 (1).
18. Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco AR. La educación de Posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educ Med Super [Internet]. 2006 [citado 2021 Jul 25; 20(3)]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009
19. González O, Mesa Carpio N, González M. La superación profesional en las universidades de ciencias médicas, tendencias y exigencias actuales. Rev EDUMECENTRO.2013; 5(3). Disponible en: http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/232/html_3
20. García González MC. La superación profesional del tecnólogo de la salud en Laboratorio Clínico desde la integración Ciencias Básicas Biomédicas - Laboratorio. [Tesis Doctoral]. Camaguey: Universidad “Ignacio Agramontes Loynaz”; 2017.
21. Mena Lorenzo JA, Aguilar Hernández V, Acosta Iglesias A. y Gato Armas CA. Glosario mínimo de términos de la Educación Técnica y Profesional Cubana. Comisión Nacional Asesora de la ETP (MINED)- Grupo de Investigación de la ETP, Centro de Estudios de las Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Río. MES. Resolución Ministerial No. 140/19. 2019.
22. Reglamento de Educación de Posgrado del Ministerio de Educación Superior. Soporte digital. 2019.
23. Arteaga J, Hatim A. Educación de posgrado: estructura y procesos fundamentales. En Hatim A, Gómez EL. Literatura básica. Módulo de Posgrado. [CD-ROOM]. La Habana: Maestría de Educación Médica; 2002.
24. Corrales Y. Estrategia para la superación del oftalmólogo en cirugía Plástica ocular. [Tesis de Maestría].

Pinar del Río: Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”; 2016.

25. Pérez H. La superación del Médico General Integral en el manejo del paciente con urgencia oftalmológica en la Atención Primaria de Salud, para el mejoramiento del desempeño profesional. [Tesis de Maestría]. Pinar del Río: Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”; 2016.

26. Muñoz Lazo A. Superación profesional en Lentes de Contacto del Licenciado en Optometría y Óptica de Pinar del Río. [Tesis de Maestría]. Pinar del Río: Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”; 2021.

27. Martínez Valdés IY. Estrategia para la superación profesional de licenciados en Optometría y Óptica. [Tesis de Maestría]. Pinar del Río: Universidad de Ciencias Médicas; 2022.

28. Ulloa A. Superación profesional en la atención primaria de salud. [Tesis Doctoral]. La Habana: Editorial Universitaria; 2017. Disponible en: <https://tesis.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=1684&type=pdf&id=1689&db=1>

29. Del Pino JL. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador [Tesis doctoral]. La Habana, Cuba; 1998. p 30.

30. Añorga J. Glosario de términos de Educación Avanzada. La Habana: Ceneseda-ISPEJ; 2008. p.20.

31. Breijo Worosz T. Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial: estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río. [Tesis doctoral]. Pinar del Río: Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”; 2009.

32. Lago QM, Alea GM, Rodríguez GJ. El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes para la evaluación formativa. Revista Cubana de Educación Médica Superior. 2019;33(1):1-18.

FUENTE DE FINANCIACIÓN

El presente estudio es autofinanciado.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores no reportan conflicto de interés.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Ivón Yudit Martínez Valdés, Leydelys Castillo Valdés, Sahely Sixto Fuentes.

Investigación: Ivón Yudit Martínez Valdés, Leydelys Castillo Valdés, Sahely Sixto Fuentes.

Redacción - borrador original: Ivón Yudit Martínez Valdés, Leydelys Castillo Valdés, Sahely Sixto Fuentes.

Redacción - revisión y edición: Ivón Yudit Martínez Valdés, Leydelys Castillo Valdés, Sahely Sixto Fuentes.